



**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(JULIO 29, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 13:50 horas con un registro de 25 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con la siguiente Comunicación:
 - i. De la Secretaría de Economía, por el que remite el Segundo Informe Trimestral 2021 de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", operados por esa dependencia y su sector coordinado. Se turnó a la Comisión de Economía del Senado de la República; y a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados.
4. La Presidenta, Imelda Castro Castro, solicitó a la Secretaría proceder a la Primera Lectura del dictamen de la Primera Comisión de Trabajo que contiene proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

En votación económica se autorizó la dispensa de la Segunda Lectura del dictamen.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra del dictamen las legisladoras y el legislador Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; Josefina Salazar Báez, del PAN; Damián Zepeda Vidales, del PAN; Dulce Alejandra García Morlán, del PAN; y Kenia López Rabadán, del PAN.

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las legisladoras y los legisladores Rubén Cayetano García, de MORENA; Manuel Huerta Martínez,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

del PT; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA, María Del Carmen Almeida Navarro, de MORENA; Alejandro Armenta Mier, de MORENA; y José Narro Céspedes, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y los legisladores Rubén Cayetano García, de MORENA; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; Josefina Salazar Báez, del PAN; y Alejandro Armenta Mier, de MORENA.

La Presidenta, Imelda Castro Castro, informó que se reservaron para su discusión en lo particular los artículos segundo y tercero, presentó propuesta de adición de las fracciones tercera, cuarta y quinta al proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 29 votos a favor y 5 en contra.

Para la discusión en lo particular se presentaron las siguientes reservas al proyecto de decreto.

La Secretaría dio lectura a la reserva presentada por la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; al artículo segundo del proyecto de decreto. En votación económica se desechó.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan, del PAN, presentó reserva al artículo segundo del proyecto de decreto. En votación nominal, con 23 votos a favor y 10 votos en contra, se admitió a discusión.

Para hablar en contra de la reserva intervinieron las legisladoras y el legislador María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA, Rubén Cayetano García, de MORENA; y María del Carmen Almeida Navarro; de MORENA.

Para hablar a favor de la reserva intervinieron las legisladoras y los legisladores Damián Zepeda Vidales, del PAN; Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA; Josefina Salazar Báez, del PAN; y Mónica Fernández Balboa, de MORENA. En votación nominal, con 6 votos a favor y 25 en



**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

contra, se desechó la reserva presentada por la diputada Dulce Alejandra García Morlán, del PAN.

La senadora Kenia López Rabadán, del PAN; presentó reservas a los artículos segundo y tercero del proyecto de decreto. En votación nominal con 7 votos a favor y 25 en contra, se desechó.

La senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN, presentó reservas al artículo segundo, con adición de una fracción del proyecto de decreto. En votación económica se desechó.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES, presentó reservas al artículo segundo con la adición de las fracciones tercera, cuarta y quinta del proyecto de decreto. En votación económica se desecharon.

El senador Damián Zepeda Vidales, del PAN, presentó reservas a los artículos segundo y tercero del proyecto de decreto. En votación económica se desecharon.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos reservados en términos del dictamen por 35 votos a favor, el proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Comuníquese al Ejecutivo Federal; a las Cámaras del Congreso de la Unión; y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

El Presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó que la Mesa Directiva realizará una revisión exhaustiva del proyecto de decreto y aplicará ajustes de técnica legislativa y de buen uso de lenguaje para claridad del decreto.

5. Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 17:47 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el lunes 09 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, en modalidad presencial.